XXIV CARRERA POPULAR VÍA VERDE DEL TARAZONICA

29 de octubre de 2017, 10:15 horas

Salida: Tarazona (Polideportivo Municipal, Avd la Paz sn) Meta: Tudela (Polideportivo "Griseras", Cl. Camino Caritat, sn)

V 10 K VÍA VERDE DEL TARAZONICA

29 de octubre de 2017, 10:15 horas

Salida: Cascante (Estación Vía Verde) Meta: Tudela (Polideportivo "Griseras", Cl. Camino Caritat, sn) sn)

REGLAMENTO 2017

El Club de ATLETISMO TARAZONA conjuntamente con los Ayuntamientos de Tudela, Tarazona y Cascante, así como el consorcio de la Vía Verde del Tarazonica, con la debida autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo (con sus correspondientes jueces); organizan estas competiciones incluidas en el calendario oficial de la Federación Aragonesa de Atletismo, que tendrán lugar el 29 de octubre de 2017 sobre una distancia de 21,097 Km. y 10 Km. respectivamente (No homologados)

2º Habrá dos salidas diferentes, ambas a las 10.15 de la mañana:

a) **CARRERA POPULAR**

• En el polideportivo municipal de Tarazona, Avd La Paz, sn

b) 10 K

• En la Estación de la Vía Verde de Cascante.

En ambas existirá una salida neutralizada, el **recorrido** en ambos casos transcurre <u>íntegramente por la vía Verde del Tarazonica</u> y la **meta** estará situada en el Polideportivo Griseras de Tudela. El control de llegada se dará por cerrado una vez transcurridas 2 horas y 15 minutos de carrera en el caso de la Carrera Popular y 1 hora y 10 minutos en el de la 10k. El **cronometraje** se realizara mediante sistema de "**CHIP informatizado**".

3º INSCRIPCIONES:

Por Internet hasta el martes 24 de octubre: www.carreratarazonica.com.

Cuotas: Pago por TPV con tarjeta desde la Web:

1.-Hasta el 22 de octubre:

a) **CARRERA POPULAR**

No federados: 20 €

• Federados 16 € (deben facilitar el nº de licencia federativa de ATLETISMO de atletismo en vigor).

b) 10 K

No federados: 19 €

• Federados 15 € (deben facilitar el nº de licencia federativa de ATLETISMO de atletismo en vigor).

1.-Hasta el 24 de octubre:

c) **CARRERA POPULAR**

• No federados: 23 €

• Federados 19 € (deben facilitar el nº de licencia federativa de ATLETISMO de atletismo en vigor).

d) 10 K

• No federados: 22 €

• Federados 18 € (deben facilitar el nº de licencia federativa de ATLETISMO de atletismo en vigor).

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA, bajo ningún concepto se hará excepción a esta norma.

Entrega de DORSALES y CHIPS:

a) **CARRERA POPULAR**

Se recogerán el sábado 28 desde 18.00 hasta las 20:00 de la tarde y el domingo 29 desde las 8:45 de la mañana ininterrumpidamente hasta 15 minutos antes de la salida de la prueba en el en el <u>Polideportivo de Tarazona</u> (Avd. La Paz, s/n) junto con el Chip y la bolsa del corredor.

b) 10 K

Se recogerán el sábado 28 desde 18:00 hasta las 20:00 de la tarde en el <u>Polideportivo</u> <u>de Tarazona</u> (Avd. La Paz, s/n) y el domingo 29 desde las 8:45 de la mañana ininterrumpidamente hasta 15 minutos antes de la salida de la prueba en la <u>Estación de la Vía Verde de Cascante</u>, junto con el Chip y la bolsa del corredor.

El viernes 27 de octubre se publicará en la Web y el día de la carrera se expondrá en el lugar de entrega de dorsales el listado de todos los inscritos con indicación del nombre, dorsal y categoría. Cualquier reclamación sobre los mismos deberá efectuarse desde ese momento y antes del inicio de la prueba, de lo contrario se considerarán definitivos y ya no será posible reclamar sobre ellos (clubatletismotarazona@gmail.com).

- 4º La prueba no será suspendida por causas atmosféricas. En caso extremo el juez árbitro decidirá.
- 5º La entrega de premios se realizará a las 13:00 en la línea de meta, de no estar presente el atleta premiado en el momento de la entrega de premios éste quedará desierto.
- 5º Sólo podrán participar atletas extranjeros que tengan licencia por la Federación Aragonesa y por la Federación Navarra de Atletismo (salvo las excepciones del art. 3.4 del Reglamento Carreras de la RFEA). Se descalificará a los atletas que a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcionen datos erróneos para poder hacerlo.
- Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, falseamiento de datos, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, etc.; ni los

producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil.

Se organizará un dispositivo médico adecuado en la zona de salida-meta y diferentes puntos de asistencia a lo largo del trazado. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

90 SERVICIOS PARA LOS CORREDORES:

- 1. La organización establecerá zonas de **Aseos, vestuarios y duchas** en las salidas y en la meta
- 2. **Avituallamiento** de agua y esponjas en los puntos kilométricos 5, 10, 15, 17'5 de la Carrera Popular 21k y en los kilómetro 5 y 7,5 de la 10k y de agua, bebida isotónica y fruta en la meta
- 3. servicio de **masaje** en el polideportivo de la zona de llegada
- 4. Marcaje de los puntos kilométricos de ambas carreras.
- Servicio de traslado de ropa desde las salidas hasta la meta en ambas carreras.

10º El Servicio Médico de la prueba está facultado, junto con el juez árbitro, para descalificar y/o retirar de la prueba a todo atleta que considere con problemas físicos. También podrá motivo de descalificación:

- **a-** No colocarse el chip en la zapatilla o atado al tobillo debidamente durante la carrera.
- **b-** No realizar el recorrido completo.
- **c-** No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar.
- **d-** Participar con un dorsal asignado a otro corredor.
- **e-** Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- **f-** Entrar a la meta sin dorsal.
- **g-** Inscribirse con datos falsos.
- **h-** No atender a las indicaciones de la Organización y/o Jueces durante el transcurso de la prueba.
- i- Manifestar un comportamiento no deportivo.

11º La organización dispone de un **servicio de autobuses** gratuito para quien lo solicite en la inscripción. Horario de autobuses:

a) CARRERA POPULAR VVT:

- a) salida desde la meta de <u>Tudela</u> (Polideportivo Griseras) hasta la salida de Tarazona (Polideportivo Municipal):
 - A las 8:30, directo.
 - A las 8:50, parada en Cascante
 - al finalizar entrega premios (efectuará parada en Cascante): 13:30 aproximadamente

b) <u>10K:</u>

- b) salida desde la meta de <u>Tudela</u> (Polideportivo Griseras) hasta la salida de <u>Cascante</u> (Estación Tren Vía Verde):
 - A las 8:50, continua a Tarazona.
 - al finalizar entrega premios en Tudela: 13:30 aprox.

- c) salida desde <u>Tarazona</u> (Polideportivo Municipal) hasta la salida de <u>Cascante</u> (Estación Tren Vía Verde):
 - A las 9:10

Las CLASIFICACIONES oficiales son competencia de los miembros del Comité de Jueces. Las reclamaciones sobre las mismas u otros aspectos relativos al desarrollo técnico de la prueba deberán realizarse ante el/ la Juez Árbitro, hasta 30' después de haberse publicado y expuestos los resultados (aun provisionales y/o parciales) en la zona de entrada del polideportivo Municipal de Tarazona. Las clasificaciones oficiales se publicarán en la Web de la prueba.

13º Para poder participar en la prueba será necesario tener 18 años cumplidos.

14º Se entenderá como **atleta local** a las personas que, una vez rellenado correctamente el boletín de inscripción, estén empadronado/as en Tarazona, Cascante o Tudela con al menos 5 años de antigüedad, así como los atletas pertenecientes al club Organizador. La organización podrá pedir a los atletas locales premiados justificación de tal condición cuando lo considere oportuno.

15º La participación en la Competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en el mismo, se aplicará la normativa correspondiente de la IAAF, RFEA, FNA y FAA.

La participación en la XXIV CARRERA POPULAR VIA VERDE DEL TARAZONICA y en la V 10K VIA VERDE DEL TARAZONICA implica la aceptación del presente reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Arbitro de la competición.

17º CATEGORÍAS:

CARRERA POPULAR y 10K

- ABSOLUTA MASCULINA
- Veterano Masculino A (35-44)
- Veterano Masculino B (+45)
- Local Masculino

- ABSOLUTA FEMENINA
- Veterana Femenina A (35-44)
- Veterana Femenina B (+45)
 - Local Femenina

18° TROFEOS Y OBSEQUIOS:

CARRERA POPULAR y 10 K

TROFEOS:

Para los tres primeros clasificados de cada categoría

OBSEQUIOS:

Todo corredor por el hecho de inscribirse recibirá una bolsa del corredor compuesta por camiseta conmemorativa, complemento deportivo y avituallamiento individual.

19° CESION DE DATOS Y DERECHOS DE IMAGEN:

En cumplimiento con lo establecido con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros responsabilidad de Club de Atletismo Tarazona, con el objeto exclusivo de emplearlos para la gestión del evento.

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica 15/1999, mediante correo electrónico dirigido a clubatletismotarazona@gmail.com.

Los organizadores de la carrera podrán difundir imágenes de cualquier participante durante la celebración de la misma en los medios de comunicación habituales y redes sociales.